



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAMBROCA

Transcurrido el plazo de quince días hábiles previsto en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, sin que se hubieren formulado reclamaciones o sugerencias contra el presupuesto general del Ayuntamiento de Nambroca para el ejercicio de 2022, aprobado inicialmente en sesión plenaria celebrada el día 27 de enero de 2021 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 22, de 2 de febrero 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, dicho acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

En consecuencia y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la inserción del mencionado presupuesto resumido por capítulos de ingresos y de gastos, junto con la plantilla de personal:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2022

ESTADO DE INGRESOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.430.600,00€
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	55.800,00€
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	604.940,00€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	951.028,00€
5	INGRESOS PATRIMONIALES	100,00€
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	164.004,67€
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00€
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00€
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		3.206.472,67€
ESTADO DE GASTOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	GASTOS DE PERSONAL	1.397.083,48€
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.430.882,40€
3	GASTOS FINANCIEROS	1.800,00€
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.846,45€
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	INVERSIONES REALES	315.360,34€
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.500,00€
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00€
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00€
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		3.206.472,67€

ANEXO DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

Denominación de la plaza: Secretaria-Intervención. Número de plazas: 1. Grupo: A1/A2. Escala: Habilitación de carácter nacional. Subescala: Secretaría-Intervención. Nivel de complemento de destino: 26. Situación: Cubierta.

Denominación de la plaza: Arquitecto (tiempo parcial). Número de plazas: 1. Grupo: A1. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica (Superior). Nivel de complemento de destino: 24. Situación: Vacante.

Denominación de la plaza: Administrativo Administración General. Número de plazas: 1. Grupo: C1. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Nivel de complemento de destino: 22. Situación: Cubierta.



Denominación de la plaza: Policía Local. Número de plazas: 3. Grupo: C1. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Nivel de complemento de destino: 18. Situación: 2 cubiertas, 1 vacante.

Denominación de la plaza: Auxiliar Administración General. Número de plazas: 4. Grupo: C2. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Nivel de complemento de destino: 18. Situación: 2 cubiertas y 2 vacantes.

Denominación de la plaza: Alguacil servicios múltiples. Número de plazas: 1. Grupo: E. Escala: Administración Especial. Subescala: Personal de oficios. Nivel de complemento de destino: 14. Situación: Cubierta.

Denominación de la plaza: Oficial servicios múltiples. Número de plazas: 1. Grupo: E. Escala: Administración Especial. Subescala: Personal de oficios. Nivel de complemento de destino: 14. Situación: Cubierta.

PERSONAL LABORAL

Denominación del puesto: ENCARGADO/A BIBLIOTECA. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 1. Situación: Vacante.

Denominación del puesto: PEON JARDINERO COMETIDOS MULTIPLES. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 1. SITUACION: Cubierta.

Denominación del puesto: LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 6. Situación: Cubiertas 2, vacantes 4.

Denominación del puesto: ENCARGADO DE PADEL/PISCINA. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 1. Situación: Cubierta.

Denominación del puesto: TRABAJADOR/A SOCIAL. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 1. Situación: Vacante.

Denominación del puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS SOCIALES. Contrato: A tiempo parcial. Número de puestos: 1. Situación: Vacante.

Denominación del puesto: EDUCADOR/A SOCIAL. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 1. Situación: Vacante.

Denominación del puesto: PEON ENCARGADO DE PUNTO LIMPIO. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 1. Situación: Vacante.

Denominación del puesto: OFICIAL ALBAÑIL. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 1. Situación: Vacante.

Denominación del puesto: PEON ALBAÑIL. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 1.

Denominación del puesto: PEON BARRENDERO. Contrato: 2 jornada completa, 1 tiempo parcial (jubilacion). Número de puestos: 3.

Denominación del puesto: AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 4.

Denominación del puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS GENERALES. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 1.

Denominación del puesto: DIRECTOR/A ESCUELA INFANTIL. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 1.

Denominación del puesto: EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL. Contrato: Jornada completa. Número de puestos: 10.

Nambroca, 24 de febrero de 2022.-El Alcalde, Víctor Gregorio Botica García.

N.º I.-868